RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS S A S
NIT: 900.538.222-3
AV CARRERA 15 No. 80-79 oficina 301
gerencia@ramosbitar.com
316 5223123

ANEXO 2

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **JAIME ENRIQUE RAMOS PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.392.993, en mi calidad de representante legal de la empresa **RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS SAS** con NIT No. 900.538.222-3 bajo la gravedad del juramento manifiesto, que **la empresa** ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

El proponente:



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente **RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS S.A.S.**
Identificación (NIT X C.C ☐ C.E ☐): 900.538.222-3
Nombre Representante Legal: **JAIME ENRIQUE RAMOS PEÑA**
Identificación (C.C X C.E. ☐): 1.032.392.993
Dirección: Av Carrera 15 No. 80-79 Oficina 301
Teléfono: 316 6909183
Email: gerencia@ramosbitar.com